A: DR. CARLOS CESAR HAITTER, INTENDENTE MUNICIPAL DE SALTO DEL GUAIRÁ
DE: COMITÉ DE EVALUACION.

ASUNTO: Elevar Informe de Evaluación de llamado Por LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 07/2020, para la "CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS EN PLANTA ALTA EN LA ESC. BAS.Nº2521-JOSE ASUNCIÓN FLORES DE LA COLONIA NACIONAL CANINDEYU" ID. N° 383.955- FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 520-30-03-14 LEY 4758/12 FONACIDE.

En la ciudad de Salto del Guairá, capital del Décimo Cuarto Departamento de Canindeyú, a los 15 (quince) días del mes de septiembre del año dos mil veinte, siendo las diez horas con treinta minutos, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas Presentadas para el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 07/2020, para la "CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS EN PLANTA ALTA EN LA ESC. BAS.Nº2521-JOSE ASUNCIÓN FLORES DE LA COLONIA NACIONAL CANINDEYU" de la Municipalidad de Salto del Guairá, integrado por la Abg. Gladys Concepción Vallejos con C.I Nº 1.127.220, Abg. Máximos Alberto Núñez Torres con C.I Nº 1.365.772 y el Arq. Walter Luis Escalante con C.I Nº 8.260.218, designados según Resolución Municipal Nº 438/2020, para emitir el informe de evaluación correspondiente a las ofertas presentadas en el Acto de Apertura del sobre realizado el día 14/09/2020 de conformidad a lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, que establece en la Sección VI del Capítulo III y Titulo III, sobre la Evaluación y Comparación de Ofertas.

DATOS DE LA CONVOCANTE

Nº de PAC	383.955
Nombre del llamado	CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS EN PLANTA ALTA EN LA ESC. BAS.Nº2521-JOSE ASUNCIÓN FLORES DE LA COLONIA NACIONAL CANINDEYU
Modalidad	LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA
Adjudicación	POR EL TOTAL

ANTECEDENTES:
MIEMBROS DE COMITÉ DE EVALUACION: designado por Resolución Municipal Nº 438/2020 integrado por la Abg. Gladys Concepción Vallejos con C.I Nº 1.127.220, Abg. Máximos Alberto Núñez Torres con C.I Nº 1.365.772 y el Arq. Walter Luis Escalante con C.I Nº 8.260.218

Empresas Invitadas:

Nº	Oferentes	RUC	Correo Electrónico.
1	AIR SYSTEMS S.A.	80070594-7	eugenio_lopez12@hotmail.com
2	JUAN DARIO ROLON RUIZ DIAZ	2507789-9	rolonj766@gmail.com
3	JUAN PABLO BAEZ	2325747-4	gustavoperezchi@hotmail.com
4	SERGIO GONZALEZ RUIZ DIAZ	4444303-0	rcestudioconta@gmail.com
5	SUSANA NOGUERA CARDENAS	4227648-9	constructora12salto@gmail.com

1. ACTA DE APERTURA DE SOBRES

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 55 de Dto. Reglamentario Nº 2992/19 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura del Sobre, realizado el día 14 (catorce) del mes de septiembre de 2020 a las 08:00 (ocho horas) en presencia del Auxiliar de la U.O.C Sergio López y el Encargado de la U.O.C Abog. Orlando Diosnel Fernández

Listado de empresa que se presentó al Acto de Apertura de Sobres

Nº	Oferentes	RUC	Monto de la oferta	MANTENIMIENTO DE OFERTA	Correo electrónico
1	JP CONSTRUCCIONES	23114904-3	274.334.849	PRESENTA	Lic.juliovaldez@hotmail.com

2. COPIA DE LAS SOLICITUDES O ACLARACIONES DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES

No se realizaron solicitudes y aclaraciones.

Municipalidad de Salto del Guairá - Paraguay
Abog. Gladys C. Vallejos M.
Asesoría Jurídica

Municipalidad Salto del Guairá
Director de RR-HH

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
FISCALIZACIÓN
MOPC 3366

3. ANALISIS DE LAS OFERTAS:

Según establece el Art. 63 Método de Evaluación punto Nº 1 del Dto. Reglamentario 2992/2019, expresa que: Se procede a determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos legales del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento de contratación mediante la verificación de los siguientes documentos eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

I. **Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.**	JP CONSTRUCCIONES
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]*	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.*	Cumple
c) Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
d) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Cumple
e) Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	**Cumple**
Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Cumple
f) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Cumple
Documentos legales	Cumple
g) Oferentes Individuales. Personas Físicas	Cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (*)	
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)	Cumple
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	Cumple

TABLA COMPARATIVA DE LOS PRECIOS DE LOS OFERENTES. A continuación, se procedió a elaborar el cuadro comparativo de las ofertas, que concuerde sustancialmente a los requerimientos legales a fin de evaluar el ofrecimiento económico presentado por el oferente, que se detalla en el siguiente cuadro.

JP CONSTRUCCIONES						
Ítems del llamado Construcción de tres aulas en planta alta en la Esc. Bas.Nº2521-Jose Asunción Flores de la Colonia Nacional Canindeyu. con ID: 383955						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	Preparacion de obra	Unidad Medida Global	1	-	-
1.1		a- Replanteo	Metros cuadrados	212,5	6.200	1.317.500
2	72131601-004	Estructura de Ho Ao	Unidad Medida Global	1	-	-
2.1		a- Pilares de Ho Ao	Metros cúbicos	0,65	1.750.000	1.137.500
2.2		b-Vigas y dado de Ho Ao	Metros cúbicos	3,32	1.750.000	5.810.000
2.3		c-Encadenado de HoAo	Metros cúbicos	2,92	1.800.000	5.256.000
2.4		c-Escalera de Ho Ao	Unidad Medida Global	1	8.000.000	8.000.000
3	72131601-005	Muro de Elevacion	Unidad Medida Global	1	-	-
3.1		a- De 0,30 cm para revocar	Metros cuadrados	16	135.000	2.160.000
3.2		b- De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	14,15	90.000	1.273.500
3.3		c- De 0,30 cm visto ambas caras de ladrillos comunes	Metros cuadrados	138,5	228.000	31.578.000
3.4		d- De 0,30 cm visto una cara de ladrillos comunes	Metros cuadrados	17,2	210.000	3.612.000
3.6		f- Envarillado bajo aberturas 2 de 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	75,6	26.000	1.965.600

Municipalidad de Salto del Guairá - Paraguay
Abog. Gladys C. Vallejos M.
Asesoría Jurídica

Municipalidad Salto del Guairá
Arq. Walter Escalante
Dirección Técnica

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
FISCALIZACIÓN
MOPC 3366

4	72131601-015	Pilares	Unidad Medida Global	1	-	-
4.1		a- de 0,30x0,30 para revocar	Metro lineal	32,4	169.000	5.475.600
5	72131601-008	Revoques	Unidad Medida Global	1	-	-
5.1		a- De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	122	26.000	3.172.000
5.2		b-De pilares de 0,30x0,30	Metro lineal	69,2	28.500	1.972.200
5.3		c-De pilares de Ho Ao	Metro lineal	15,54	50.000	777.000
5.4		d- De viga cumbrera y galeria	Metros cuadrados	42,2	37.500	1.582.500
6	72131601-007	Techo	Unidad Medida Global	1	-	-
6.1		de tejas y tejuelones prensadas a maquina	Metros cuadrados	277	251.000	69.527.000
7	72131601-009	Piso ceramico Pl 5	Metros cuadrados	194,5	95.000	18.477.500
8	72131601-009	Zocalo ceramico	Metro lineal	100	45.000	4.500.000
9	72131601-010	Aberturas de madera	Unidad Medida Global	1	-	-
9.1		a- Puerta de madera de 1,20x 2,10	Unidad	3	1.600.000	4.800.000
10	72131601-010	Aberturas metalica	Unidad Medida Global	1	-	-
10.1		a- Ventanas tipo balancin	Metros cuadrados	46,44	260.000	12.074.400
10.2		b- Baranda metalica en escalera P.A. galeria	Metros cuadrados	43,5	250.000	10.875.000
11	72131601-010	Alfeizar de ventanas	Unidad Medida Global	1	-	-
11.1		a- De revoque 1:3 (cemento-arena)	Metro lineal	48	13.000	624.000
11.2		b-De ladrillos comunes tipo sardinel	Metro lineal	18	72.200	1.299.600
12	72131601-012	Servicio de pintura	Unidad Medida Global	1	-	-
12.1		a- De paredes con enduido	Metros cuadrados	122	22.100	2.696.200
12.2		b- De pilares	Metros cuadrados	67,15	22.100	1.484.015
12.3		c- De viga cumbrera y galeria	Metros cuadrados	42,2	22.100	932.620
12.4		d- De aberturas metalicas con pintura sintetica	Metros cuadrados	46,44	22.100	1.026.324
12.5		e- De ladrillos vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	289,5	21.100	6.108.450
12.6		f-De maderamen y tejuelones al barniz	Metros cuadrados	277	30.000	8.310.000
12.7		e-De baranda metalica con pintura sintetica	Metros cuadrados	43,5	27.000	1.174.500
12.8		h- De abertura de madera con barniz	Metros cuadrados	16,5	24.000	396.000
13	72131601-010	Vidrios dobles	Metros cuadrados	46,44	231.000	10.727.640
14	72131601-011	DESAGUE PLUVIAL	Unidad Medida Global	1	-	-
14.1		a- Canaleta y caño de bajada con chapa no 26- desarrollo 33 cms	Metro lineal	94,5	79.600	7.522.200
14.2		b-Registro de 20x20x20 p/ desague de caño de bajada	Unidad	3	250.000	750.000
15	72131601-001	Instalacion electrica	Unidad Medida Global	1	16.500.000	16.500.000
16	72131601-001	Artefactos electricos inc 8 VT	Unidad Medida Global	1	12.300.000	12.300.000
17	72131601-010	Pizarrones acrilico	Unidad	3	1.500.000	4.500.000
18	72131601-002	Cartel de obras	Unidad	1	1.540.000	1.540.000
19	72131601-012	Limpieza final	Unidad Medida Global	1	1.100.000	1.100.000
Precio Total						274.334.849

Observaciones: No se realizaron correcciones aritméticas

Municipalidad de Salto del Guairá
Alberto Nuñez
Director de RR-HH

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
FISCALIZACIÓN
MOPC 3368

Municipalidad de Salto del Guairá - Paraguay
Abog. Gladys C. Vallejos M.
Asesoría Jurídica

CAPACIDAD FINANCIERA	JP CONSTRUCCIONES
Requisitos Mínimos	
• ***Coeficiente de Liquidez:*** Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a [indicar el índice]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. **2016, 2017 y 2018**	Cumple
• ***Coeficiente de Solvencia:*** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados de los 3 siguientes años **2016, 2017 y 2018**	Cumple
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% sobre el monto de la oferta del oferente. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	Cumple
EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	
Requisitos Mínimos	JP CONSTRUCCIONES
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación o contratos igual o superior a 50% sobre el monto total de la oferta. • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Cumple

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS	
Requisitos Mínimos	JP CONSTRUCCIONES
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un *1 (un)* contrato, durante los últimos tres (10) años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *70%* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Cumple
• "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período, 2017, 2018, 2019 en las siguientes actividades clave: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.	Cumple
ESPECIFICACIONES TECNICAS	JP CONSTRUCCIONES
ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS	Cumple

Municipalidad de Salto del Guairá - Paraguay
Abog. Gladys C. Valleios M.
Asesoría Jurídica

Municipalidad de Salto del Guairá
Alberto Núñez
Director de RR-HH

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
FISCALIZACIÓN
MOPC 3366

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	
Requisitos Mínimos	JP CONSTRUCCIONES
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 cinco años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Cumple
-Presentar un minino de 3 (tres) contratos suscriptos dentro del periodo arriba mencionado por valores mínimos de Gs. 50.000.000 millones con su respectiva recepción definitiva. -En caso de presentar experiencia como subcontratista se deberá acompañar la Autorización de la Contratante.	Cumple

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	JP CONSTRUCCIONES
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • Mescladora de mezcla (cemento) • Compactadora de empedrado • Camión volquete • Motoniveladora Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Cumple

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LOS PRESENTES CRITERIOS GENERAL Y ESPECIFICA EN OBRAS:	JP CONSTRUCCIONES
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Cumple

Municipalidad de Salto del Guairá - Paraguay
Abog. Gladys C. Vallejos M.
Asesoría Jurídica

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
FISCALIZACIÓN
MOPC 3366

RESULTADO:

No se produjeron errores aritméticos en las ofertas.

Art. 63, punto 3 del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019. Se selecciona a la Empresa JP CONSTRUCCIONES con RUC Nº 2314904-3 Propietario JULIO CESAR PERALTA con C.I Nº 2.314.904, con la mejor oferta para una evaluación y según lo verificado se ajusta a los requisitos de la Licitación, así como a las especificaciones técnicas, es decir que cumple los requisitos establecido en el Pliego de Base y Condiciones

Atendiendo a lo expuesto precedentemente este Comité de Evaluación procedió al análisis minucioso cuantitativo de la oferta presentada, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones.

4. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

a) Capacidad legal:

Se verifico que el oferente no se encuentra dentro en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública" según el siguiente detalle:

Nº	Nombres de la Empresa	RUC
1	JP CONSTRUCCIONES	2314904-3

Fue verificado que el representante de la empresa según el reporte de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y comunicación (SENATICS) no se encuentran en las inhabilidades de la Resolución Nº 849/2015 Art. 40 de la ley 2051/03 y también hemos verificado fehacientemente que el propietario de la empresa unipersonal no se encuentra registrado en el SINARH (adjuntamos informe) lo cual no le prohíbe y limita para que la empresa pueda ser adjudicada y cumple con conformidad con dicha reglamentación

Análisis de los precios ofertados.

Se adjunta la planilla:

Ítem	Descripción del Bien	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO DE COSTO UNITARIO	RESTA	DIFERENCIA DE PRECIO
1	Preparacion de obra	-	-	-	-
1.1	a- Replanteo	6.250	6.200	50	1
2	Estructura de Ho Ao	-	-	-	-
2.1	a- Pilares de Ho Ao	1.800.000	1.750.000	50.000	3
2.2	b-Vigas y dado de Ho Ao	1.796.026	1.750.000	46.026	3
2.3	c-Encadenado de HoAo	1.800.113	1.800.000	113	0
2.4	c-Escalera de Ho Ao	8.200.000	8.000.000	200.000	2
3	Muro de Elevacion	-	-	-	-
3.1	a- De 0,30 cm para revocar	135.000	135.000	-	-
3.2	b- De 0,15 para revocar	91.000	90.000	1.000	1
3.3	c- De 0,30 cm visto ambas caras de ladrillos comunes	228.000	228.000	-	-
3.4	d- De 0,30 cm visto una cara de ladrillos comunes	220.000	210.000	10.000	5
3.5	f- Envarillado bajo aberturas 2 de 8 por hilada (2 hiladas)	26.000	26.000	-	-
4	Pilares	-	-	-	-
4.1	a- de 0,30x0,30 para revocar	169.491	169.000	491	0
5	Revoques	-	-	-	-
5.1	a- De paredes interior y exterior a una capa	26.000	26.000	-	-
5.2	b-De pilares de 0,30x0,30	28.600	28.500	100	0
5.3	c-De pilares de Ho Ao	50.000	50.000	-	-
5.4	d- De viga cumbrera y galeria	37.966	37.500	466	1
6	Techo	-	-	-	-
6.1	de tejas y tejuelones prensadas a maquina	251.125	251.000	125	0
7	Piso ceramico PI 5	95.000	95.000		

Municipalidad de Salto del Guairá - Paraguay
Abog. Gladys C. Valdejos M.
Asesoría Jurídica

Municipalidad de Salto del Guairá
Dirección de RR.HH

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
FISCALIZACIÓN
MOPC 3366

8	Zocalo ceramico	45.000	45.000	-	-
9	Aberturas de madera	-	-	-	-
9.1	a- Puerta de madera de 1,20x 2,10	1.601.666	1.600.000	1.666	0
10	Aberturas metalica	-	-	-	-
10.1	a- Ventanas tipo balancin	260.341	260.000	341	0
10.2	b- Baranda metalica en escalera P.A. galeria	250.000	250.000	-	-
11	Alfeizar de ventanas	-	-	-	-
11.1	a- De revoque 1:3 (cemento-arena)	13.000	13.000	-	-
11.2	b-De ladrillos comunes tipo sardinel	72.200	72.200	-	-
12	Servicio de pintura	-	-	-	-
12.1	a- De paredes con enduido	22.114	22.100	14	0
12.2	b- De pilares	22.114	22.100	14	0
12.3	c- De viga cumbrera y galeria	22.114	22.100	14	0
12.4	d- De aberturas metalicas con pintura sintetica	22.114	22.100	14	0
12.5	e- De ladrillos vistos con antimoho incoloro	21.114	21.100	14	0
12.6	f-De maderamen y tejuelones al barniz	30.015	30.000	15	0
12.7	e-De baranda metalica con pintura sintetica	27.022	27.000	22	0
12.8	h- De abertura de madera con barniz	2.400	24.000	(21.600)	(900)
13	Vidrios dobles	24.000	231.000	(207.000)	(863)
14	DESAGUE PLUVIAL	-	-	-	-
14.1	a- Canaleta y caño de bajada con chapa no 26- desarrollo 33 cms	79.688	79.600	88	0
14.2	b-Registro de 20x20x20 p/ desague de caño de bajada	250.000	250.000	-	-
15	Instalacion electrica	16.500.000	16.500.000	-	-
16	Artefactos electricos inc 8 VT	12.366.667	12.300.000	66.667	1
17	Pizarrones acrilico	1.500.320	1.500.000	320	0
18	Cartel de obras	1.540.000	1.540.000	-	-
19	Limpieza final	1.100.000	1.100.000	-	-

El Comité de Evaluación luego de verificar que los ítems cotizados ninguno de ellos está por encima del 10% ni por debajo de los 20%, encuentra satisfactoria los precios, una vez analizado y verificada las ofertas presentadas por los oferentes, y confirma que los precios son compatibles y por consiguiente la oferta es de ejecución posible, y cumple con los requisitos impositivos y gravámenes correspondientes.

La Empresa JP CONSTRUCCIONES con RUC Nº 2314904-3 Propietario JULIO CESAR PERALTA con C.I Nº 2.314.904, cumple con este requisito.

5. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

De conformidad a lo que establece Art. 26 la ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la adjudicación de las ofertas recibidas, hasta determinar la más conveniente.

Así también, queda habilitado la aplicación del Excepciones a la Licitación, mediante de la previsión legal del Art. 33 de la Ley 2051/03; la convocante queda facultado aplicar un procedimiento excepcional de llamado a

Municipalidad de Salto del Guairá - Paraguay
Abog. Gladys C. Vallejos M.
Asesoría Jurídica

Municipalidad Salto del Guairá
Alberto Núñez
Director de RR-HH

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
FISCALIZACIÓN
MOPC 3366

Licitación Publica en carácter extraordinario, a fin de dar respuesta sin demora al servicio o provisión de bienes públicos a favor de la comunidad local. El caso que nos ocupa también se ajusta a lo establecido en los incisos b) y g) del Art. 67 y 73 del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, en consecuencia, se podrá dar cumplimiento a las exigencias contenidas en las precitadas normativas como también, previamente mediar fundada resolución de la Máxima Autoridad Administrativo, a fin de proseguirse con los tramites de esta modalidad del llamado.
Este Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación a la Empresa: JP CONSTRUCCIONES con RUC Nº 2314904-3 Propietario JULIO CESAR PERALTA con C. I Nº 2.314.904, para la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 07/2020, para la "CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS EN PLANTA ALTA EN LA ESC. BAS.Nº2521-JOSE ASUNCIÓN FLORES DE LA COLONIA NACIONAL CANINDEYU" ID. N° 383.955- FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 520-30-03-14 LEY 4758/12 FONACIDE, porque cumple con los requisitos, legales, técnicos y por poseer la mejor oferta, necesarios para la adjudicación por un monto total Gs: 274.334.849 (doscientos setenta y cuatro millones trescientos treinta y cuatro mil ochocientos cuarenta y nueve guaraníes).

Oferente Adjudicado	JP CONSTRUCCIONES
RUC Nº	2507789-9
Monto total de la Adjudicación	Gs: 274.334.849 (doscientos setenta y cuatro millones trescientos treinta y cuatro mil ochocientos cuarenta y nueve guaraníes).

Observación: La Disponibilidad Presupuestaria para el Rubro 520-30-03-14 es de Gs. 275.126.095 (doscientos setenta y cinco millones ciento veinte y seis mil noventa y cinco guaraníes). ----------

Es nuestro Informe.

6. NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION:

- Abg. GLADYS CONCEPCION VALLEJO
  MIEMBRO DEL COMITÉ
  FIRMA: _____
  Municipalidad de Salto del Guairá - Paraguay
  Abog. Gladys C. Vallejos M.
  Asesoría Jurídica

- Abg. MÁXIMO ALBERTO NUÑES T.
  MIEMBRO DEL COMITÉ
  FIRMA: _____
  Municipalidad de Salto del Guairá
  Alberto Núñez
  Director de RR-HH

- Arq. WALTER ESCALANTES
  MIEMBRO DEL COMITÉ
  FIRMA: _____
  MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
  Arq. WALTER ESCALANTE
  FISCALIZACIÓN
  MOPC 3366